

**MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE
ENFERMOS
DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
DE GRAN CANARIA
(Alzheimer Canarias – AL.CA.)**

EJERCICIO 2015

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2015

En la presente memoria se describen, de manera resumida, las principales actividades y proyectos puestos en marcha durante el año 2015 por la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Gran Canaria, “Alzheimer Canarias” (AL.CA.)

1.- ASUNTOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN

- La Asociación permanece en la sede social y fiscal en Hoya de Parrado, nº 4 (35017) de Las Palmas de Gran Canaria sin que se hayan producido cambios al respecto.
- El 09 de abril de 2015 se le ha concedido a la Asociación la antigua torre de mujeres en el edificio colindante a la sede que ocupamos en Hoya de Parrado, nº 4. Se trata de un espacio de aproximadamente 1.500 metros cuadrados que se destinará a la creación de un Centro Residencial especializado para enfermos de Alzheimer con estancias permanentes y temporales de respiro familiar.
- El movimiento asociativo de este año 2015 continúa en su línea de crecimiento progresivo; el año 2014 se cerró con 3.195 socios y el 2015 con 3.339, lo que supone un incremento neto 144 socios.
- Los Estatutos no han sufrido modificaciones, y se encuentran a disposición de quien los requiera y publicados en nuestra página web en el siguiente enlace: <http://www.alzheimer-canarias.org/index.php/asociacion/estatutos>
- Según los artículos 5, 6 y 7 de los Estatutos de esta Asociación, se celebró la Asamblea General Ordinaria el 20 de marzo de 2015. Este año correspondía la renovación de los cargos de la Junta Directiva siguientes: Presidente, Secretario y Vocal 2º.

Según candidaturas y votaciones la Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

Presidenta: Dña. Lorena Álvarez Piñera

Vicepresidente: D. Juan Rafael García Rodríguez

Secretaria: Dña. Modesta Gil Prieto

Tesorero: D. José M^a Gómez Guedes

Vocales:

1º → Dña. M^a José Escauriaza Zubiería

2º → Dña. Fernanda Hernández Granados

3º → Dña. Pilar M. Miranda Hernández

2.- ACTIVIDADES REALIZADAS VINCULADAS A LA ATENCIÓN DIRECTA

2.1. Atención Psicosocial

Este departamento se encarga de la atención a familiares y cuidadores en primera personas, es decir, atiende a las familias desde su llegada a esta asociación y las acompaña durante todo el tiempo que permanecen en el mismo.

Desde el *Área de Trabajo Social* se han realizado las siguientes actuaciones:

- Primeros contactos
- Informes Sociales
- Informes Sociales de Seguimiento
- Seguimiento de los servicios.
- Coordinación de los Servicios Domiciliarios
- Atención Telefónica y a través de la red.
- Asesoramiento y orientación sobre cuidados a los enfermos y familias.
- Tramitación del reconocimiento de Dependencia y Minusvalía.
- Formación y charlas en Centros de Salud, Servicios Sociales, etc.
- Seguimiento de los casos de los usuarios del Centro Terapéutico.

El departamento de Trabajo Social ha sufrido grandes transformaciones en 2015 destinadas todas ellas a mejorar la prestación de los servicios, muy particularmente en los Servicios de Atención Domiciliaria. Estos cambios se abordarán directamente en el apartado destinado a tal efecto en la presente memoria.

Asimismo, y en aras de mejorar el acercamiento a la población, se ha establecido una ronda de contactos – que aún sigue en funcionamiento – con los centros municipales de servicios sociales, unidades de trabajo social de centros de salud y hospitales, parroquias, etc. El programa de charlas, difusión, concienciación, etc. ha sido muy bien acogido y está aportando resultados prometedores.

Desde el *Área de Atención Psicológica* se han realizado las siguientes actuaciones:

1. Apoyo Psicológico individual y familiar
2. Apoyo Psicológico Grupal.
3. Talleres de Relajación.
4. Atención Psicológica en domicilio.

En relación a los Grupos de Apoyo Psicológico y a los Talleres de Relajación, inicialmente se programaron dos actividades de cada tipo al año. En el primer semestre, y debido a la escasa demanda, sólo se realizó un Taller de Relajación. En el segundo semestre, sí se realizaron las dos actividades. Debido al bajo índice de asistencia y a los motivos argumentados, se han planteado cambios en la estructura y contenidos, así como en la metodología que van a aplicarse en 2016, con el fin de acercar la oferta a la necesidad real de los cuidadores.

A lo largo de 2015, 46 personas fueron atendidas en consulta psicológica individual; algunas de ellas tuvieron varias sesiones, con un total de 55 sesiones realizadas.

5. Valoración cognitiva a los enfermos, inicial y periódica.

Esto atañe no sólo a los usuarios de centro terapéutico, sino también en los casos de estimulación domiciliaria.

El elevado número de usuarios del Centro Terapéutico “Tita Gil” hace que este número de valoraciones sea muy numeroso, ya que existe una gran movilidad de las plazas.

6. Diseño de Planes de Trabajo Individualizados (PTI) en Centros de Día y Servicios Domiciliarios

Este Dpto. no sólo colabora en el desarrollo de cada área si no que ha participado en tareas comunes como formación, campañas de concienciación, grupos de autoayuda, etc.

2.2. Centros de Día Terapéuticos

La Asociación disponía a inicios de 2015 de dos Centros de Día Terapéuticos (en adelante CED), uno en Las Palmas de Gran Canaria y otro en Gáldar. Sin embargo, el 30 de mayo de 2015, por cuestiones de incapacidad financiera, se decidió cerrar el Centro de Gáldar.

La inexistencia de subvenciones y la inexistente implicación del Ayuntamiento de Gáldar nos llevaron a tomar esta decisión. Sin embargo, se colaboró con el Ayuntamiento para que las familias que hasta la fecha acudían al mismo, pudieran ser acogidas en el nuevo Centro de Alzheimer que el Ayuntamiento estaba poniendo en marcha en la residencia Genoveva Pérez.

El Centro Terapéutico “Tita Gil” había sido Acreditado conforme a la Ley de Dependencia en agosto de 2014, y mantiene dicha acreditación, ya que esto supone que los usuarios que han podido acogerse a Prestación Vinculada al Servicio, o bien acceder a las plazas concertadas.

Las plazas concertadas a los que nos referimos son las 43 que se recogen en el Convenio firmado con el IASS para la atención de los enfermos en relación a la Ley de Dependencia.

Este año ha sido especialmente complicado a nivel financiero, y esto ha provocado que hayamos tenido que aplicar cambios en el sistema de plazas para flexibilizar el acceso de los usuarios a precios más económicos. También ha conllevado un cambio en la estructura organizativa con el fin de adaptarnos a las necesidades sin perder calidad en el funcionamiento.

En cuanto a su funcionamiento, ambos centros persiguen idéntico objetivos:

- Para el enfermo:
 - Ralentización del proceso de la enfermedad.
 - Estimulación de capacidades residuales.
 - Socialización.
 - Potenciación de la autonomía personal y retraso de la dependencia.
 - Favorecimiento del bienestar físico y emocional del usuario.
 - Cuidados físicos y de salud.

- Para el familiar / Cuidador:
 - Respiro familiar.
 - Favorecimiento de la conciliación de la vida familiar y laboral.
 - Presencia de un recurso técnico constante para información, asesoramiento, formación, etc.

- Para la sociedad:
 - Disminución de los casos de institucionalización, y por lo tanto el gasto derivado de ello.
 - Normalización de la enfermedad.
 - Rentabilidad al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro.

Dentro de un complejo y tecnificado horario adaptado a las capacidades de los usuarios, los cuales quedan organizados por grupos homogéneos según el grado de deterioro de la enfermedad, las actividades que se realizan son:

Para el enfermo:

- Terapia cognitiva.
- Terapia Fisioterápica.
- Programa de Actividad Física y Psicomotricidad.
- Entrenamiento en las actividades básicas de la vida diaria e instrumentales.
- Atención personal (higiene personal, alimentación, etc.)
- Terapias de socialización.
- Actividades lúdicas y culturales.
- Musicoterapia.
- Psicomotricidad.
- Arteterapia.
- Estimulación informatizada / Wii Terapia
- Terapia ocupacional

Para el familiar / Cuidador:

- Información y asesoramiento.
- Colaboración con los profesionales externos en el seguimiento de la enfermedad.
- Apoyo psicológico.
- Programa de tutorías personalizadas.

2.2.1.- Evolución de plazas y vacantes.

A lo largo de 2015, se han atendido a 175 usuarios, y se han producido 63 bajas, habiendo a fecha de cierre del ejercicio 8 plazas vacantes.

Las causas de las bajas producidas han sido:

- Fallecimiento: 4,76%
- Ingreso en Residencia: 12,70%
- Acceso a CED Público: 6,35%
- No adaptación: 22,22%
- Deterioro Excesivo: 9,52%
- Otras causas: 44,44%

2.3.- Servicios Domiciliarios

Se trata de un recurso individualizado de carácter rehabilitador y asistencial dentro del propio entorno de convivencia de la persona con demencia. Los objetivos se basan en:

- Evitar internamientos innecesarios.
- Mantenimiento en el domicilio el mayor tiempo posible.
- Facilitar a la familia y los cuidadores la atención del enfermo.
- Aportar a la familia y cuidadores conocimientos e instrumentos sencillos para la mejor atención del enfermo.
- Respetar las costumbres del enfermo y su entorno, evitando distorsiones perjudiciales.

Existe una amplia variedad de horarios que van a depender de las necesidades específicas del enfermo y su entorno y/o familia. Nuestros auxiliares de ayuda a domicilio están especializados en el día a día con el enfermo de Alzheimer y manejan numerosas técnicas para realizar de manera óptima su labor. Este equipo de SAD está coordinado desde el área psicosocial por el trabajador social en colaboración con el equipo multidisciplinar.

Dentro de los servicios domiciliarios se encuentran:

1. Servicio de Atención Básica: que incluye Actividades de Atención Personal, Actividades de Atención en el Hogar y Actividades de Estimulación Cognitiva.
2. Programa “Llevando Recuerdos”: el programa está destinado a realizar distintas actividades de Estimulación Cognitiva con el fin de ralentizar el deterioro cognitivo en enfermos que se encuentren en una fase leve-moderada.

Los objetivos que persigue el programa son:

- Mantenimiento y estimulación de las capacidades cognitivas del enfermo □ área cognitiva.

- Mantenimiento y estimulación de su capacidad psicomotriz área funcional.
- Prevención o modulación de estados conductuales negativos área conductual.

En este programa participa el equipo multidisciplinar de la Asociación, formado por psicólogos, trabajadores sociales, fisioterapeutas y gerocultores.

3. Fisioterapia a Domicilio: se trata de un recurso individualizado de carácter rehabilitador y asistencial dentro del propio entorno de convivencia de la persona con demencia. Supone la rehabilitación fisioterapéutica para enfermos en fases avanzadas o con graves problemas de movilidad. Los objetivos fundamentales son:

- Realizar actividad y rehabilitación con los usuarios.
- Facilitar a la familia y los cuidadores la atención del enfermo.
- Aportar a la familia y cuidadores conocimientos y técnicas específicas para la mejor atención del enfermo.

En total se han atendido 70 casos, y se han producido 30 bajas a lo largo del año. Las causas de las bajas han sido:

- Fallecimiento: 5,71%
- Ingreso en Residencia: 4,29%
- Acceso a CED: 8,57%
- No adaptación: 5,71%
- Baja voluntaria: 12,86%
- Otras causas: 8,53%

Este programa ha sido el que más cambios ha tenido y donde se ha incorporado la presencia de un psicólogo que realiza las valoraciones e informes de los usuarios y quien aporta atención y orientación psicológica a los familiares que no pueden acudir a la sede a recibir dichas terapias.

A finales de 2014, el servicio de fisioterapia se encontraba suspendido, pero en 2015, se ha relanzado con un sistema flexible que ha sido muy bien acogido.

Los cambios en el servicio han sido tan favorables que se ha pasado de 43 personas atendidas en 2014 a 70 en 2015.

3.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES INTERNAS

- Formación del personal: dentro del Plan de Formación establecido, se han desarrollado varias acciones formativas. Unas han sido de carácter general y en relación directa a lo establecido en la legislación vigente, y otras encaminadas a la mejora formativa de determinados trabajadores.
 - La formación general se celebró el 25 de abril de 2015 comprendiendo prevención de riesgos laborales, manipulación de alimentos en el área de alérgenos y reciclaje por categorías profesionales.
- Colaboración con diversas entidades formativas para la realización de visitas, prácticas, etc. habiendo acogido a más de 40 alumnos a lo largo del año en diversas categorías formativas.
- Actividades dirigidas a fomentar la intergeneracionalidad: hemos planteado terapias participativas entre nietos y abuelos afectados por esta enfermedad, hemos acogido alumnos del colegio Heidelberg que cantaron villancicos, etc.
- Celebración del Día de las Familias: el cual tuvo lugar el 15 de mayo en las instalaciones de Hoya de Parrado.
- Puesta en marcha del “Programa Huerto Terapéutico”: se han habilitado y arreglado los jardines para que los usuarios puedan disponer de un espacio de contacto con la naturaleza, al aire libre, fomentando el cuidado de flores, verduras, etc.
- Puesta en marcha del programa “Relación con el Entorno”: programa de microexcursiones que los usuarios realizan en grupos reducidos a distintos puntos de la geografía canaria. Se trata de favorecer la presencia social, mejorar su autosatisfacción y trabajar reminiscencia ligadas a puntos estratégicos de la historia canaria.

4.- ACTIVIDADES REALIZADAS EN RELACIÓN A LA ASOCIACIÓN EN GENERAL

Este año ha sido especialmente importante, ya que la Asociación ha cumplido el 08 de marzo, 20 años de existencia. Se han realizado diversos actos conmemorativos, y se ha hecho un especial esfuerzo por reconocer la labor desarrollada en estas dos décadas, así como de hacer balance y plantear retos para el futuro.

La Asociación ha realizado varias actuaciones destinadas a recaudar fondos, difundir nuestra labor, concienciar a la sociedad, etc. Entre ellos se han realizado los siguientes:

- DISA Gran Canaria Maratón: se celebró el 26 de enero organizada por la Fundación DISA y con la inestimable colaboración de 12 embajadores solidarios que tuvieron el impagable papel de difundir la labor de la Asociación y promocionar el evento.
- Cena conmemorativa del XX Aniversario de la Asociación: se realizó una cena-cóctel en la Terraza Tao con la asistencia de más de 100 personas. Se aprovechó la ocasión para hacer entrega de unos premios a quienes han tenido en los últimos años una labor especialmente implicada.
- Merienda Bingo Benéfica: se celebró el 16 de abril y tuvo lugar en el Real Club Náutico de Gran Canaria. La recaudación ha sido destinada al mantenimiento de los servicios que presta la Asociación.
- Día Mundial de Alzheimer: como cada año, el Día Mundial se celebró realizando una campaña de difusión y recaudación por diversos puntos de la geografía isleña, aunque con especial desarrollo en Las Palmas de Gran Canaria.

También se hizo la habitual difusión a los medios de comunicación, así como la rueda de prensa que se celebró en las instalaciones de la Asociación.

- I Encuentro Alzheimer Canarias: celebrado en las instalaciones de nuestra Asociación el 03 de octubre con la Asistencia de más de 200 personas. Se trataba de un encuentro lúdico con música y actuaciones, que procuraba el encuentro intergeneracional y el ocio con los enfermos de Alzheimer y sus familias.
- Gala Lírica: tuvo lugar el 25 de noviembre en el Paraninfo de la ULPGC promovido por el Coro de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria entre otros.
- Calendario Solidario: este año se ha vuelto a realizar el calendario de la Asociación. Este año se ha vuelto a optar por un calendario de sobremesa en la que han participado todos los usuarios que así lo han querido. El tema de este calendario han sido lugares emblemáticos de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

- Participación en la Feria Gran Canaria Accesible: este año, a instancias del Cabildo de Gran Canaria, se celebró la primera Feria Gran Canaria Accesible, donde la Asociación estuvo presentes de los días 16 al 18 de abril en un stand donde se ofreció información de la asociación, de la enfermedad, del centro de día, etc.
- Celebración de la Navidad: este año se ha procedido a la tradicional venta de Lotería de Navidad, la cual tiene cada año mayor demanda y acogida.
- Participación en medios de comunicación y difusión social: se ha participado en diferentes programas radiofónicos, entrevistas a televisión, etc.

5.- SISTEMA DE CALIDAD

La Asociación ha establecido desde 2009 un compromiso férreo con la Calidad, y desde dicho año, nos hemos certificado en la norma ISO 9001:2008. Este año 2015 se ha procedido a la recertificación de nuestro sistema. Asimismo, y en aras de una mejora continua, este año se ha cambiado de certificadora pasando a ser actualmente AENOR.

Hay que señalar que la Auditoría Externa se realizó en febrero de 2016, ya que de esta manera puede evaluarse el año completo 2015.

En virtud del citado Sistema de Calidad, todos nuestros servicios son evaluados internamente, pero sobre todo, externamente, con la opinión de los beneficiarios de los mismos. Evidentemente, en cuanto a los servicios destinados a los enfermos, son sus cuidadores principales quienes reflejan su valoración.

5.1.- Valoración de la Satisfacción de los usuarios externos e internos.

- Centros de Día Terapéuticos: el índice de satisfacción ha sido muy elevado, con una valoración de satisfacción de un 8,89 sobre 10.

- Servicios Domiciliarios: el índice de satisfacción ha sido también muy elevado, con una valoración de satisfacción de un 9,17 sobre 10.
- Atención Psicosocial: muestra una alta satisfacción con una puntuación de 9,73 sobre 10.
- Satisfacción del Personal Laboral: muestra una alta satisfacción con una puntuación de 8,90 sobre 10.

La satisfacción del personal laboral es tan importante como la de los usuarios externos, ya que de ella mana algo que para esta Asociación es especialmente necesario: la calidez de los servicios vinculada directamente a la calidad de los mismos.

6.- PROYECTOS Y CONVENIOS

Este año se han solicitado 13 proyectos sociales de distintas áreas, de los que 9 han sido aprobados y ejecutados total o parcialmente durante el ejercicio 2015. Los proyectos denegados lo fueron por incapacidad de la entidad de atender económicamente todas las solicitudes.

Los proyectos aprobados y las Entidades e Instituciones que los concedieron se pueden observar en el siguiente cuadro:

Proyecto	Entidad / Institución
Servicio de Ayuda a Domicilio	CEAFA (a cargo del IRPF 2014)
Programa de Apoyo a Familias	CEAFA (a cargo del IRPF 2014)
Programa de Atención Diurna	CEAFA (a cargo del IRPF 2014)
Programa de Adaptación a la Vivienda	CEAFA (a cargo del IRPF 2014)
Apoyo Complementario en el Hogar	Cabildo de Gran Canaria

<p>Centro Terapéutico “Alzheimer Canarias”</p> <p><i>Proyecto Cofinanciado</i></p>	<p>Concierto de Plazas IASS – Cabildo de Gran Canaria</p>
<p>Programa de Prevención del Aislamiento Social y Potenciación del Bienestar para Cuidadores de Enfermos de Alzheimer</p>	<p>Servicio Canario de Empleo</p>
<p>Centro Terapéutico “Tita Gil”</p>	<p>Ayuntamiento de Las Palmas G.C. Concejalía de Servicios Sociales</p>
<p>Moviéndonos por el Alzheimer</p>	<p>Territorios Solidarios BBVA – 2ª Edición</p> <p>Banco Santander</p>

Todo lo recogido en esta Memoria parte del esfuerzo de muchas personas, unos profesionales y otros voluntarios; unos conocidos y otros anónimos. En cualquier caso, y muy en especial a los colaboradores y voluntarios, no se debe dejar pasar la ocasión para agradecer la exquisita labor que realizan y el ahínco desinteresado con el que luchan por esta Asociación. Nuestra Asociación, la de todos: ALZHEIMER CANARIAS

En Las Palmas de Gran Canaria, a 07 de marzo de 2016

Fdo: Lorena Álvarez Piñera
Presidenta de Alzheimer Canarias.